

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2338 *Anuncio de la Resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo al procedimiento de licitación para el suministro de energía eléctrica para instalaciones del grupo Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Estudios y Programas.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 2, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1287.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 283/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica para instalaciones del grupo Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno o dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Lote 1: 12 meses, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018. Lote 2: 19 meses desde el 1 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Ambos lotes podrán ser prorrogados a su vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 148.620.193,00 euros, sin impuesto indirecto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 79.134.654,00 euros, sin impuesto indirecto. Dividido en 2 lotes:
 - Lote 1: 57.352.002 euros, sin impuesto indirecto
 - Lote 2: 21.782.652 euros, sin impuesto indirecto. Importe total: 92.703.360,06 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del

Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de febrero de 2017, hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Fecha y hora: 24 de febrero de 2017, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2016.

12. Otras informaciones: Los dos licitadores con las dos ofertas con el precio más bajo podrán presentar mejora de su oferta antes de las 10:00 horas del 27 de febrero de 2017. El acto público de las mejoras será el 27 de febrero de 2017 a las 13:00 horas.

Madrid, 9 de enero de 2017.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A170000873-1